

EL PROGRESO DE ZARAGOZA.

BOLETIN POLITICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 8 meses 4 ptas. Un número suelto... 5 cént.
6 > 7'50 >
12 > 14'50 >
> > atrasado 25 >

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS.. 8 meses 5'50 ptas. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA > 7 > prendidos en la 8 meses 12 ptas.
FILIPINAS.... 3 > 9 > Union postal...

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERIA
á la calle de D. Alfonso I, núm. 25
1004 ca 614

CANDIDATURA

del partido liberal-conservador para las
próximas elecciones de Diputados pro-
vinciales.

DISTRITO DE PILAR-LA ALMUNIA

D. Francisco Cantín Gamboa

DISTRITO DE ZARAGOZA-SAN PABLO

D. Manuel Daina

DISTRITO DE EJEJA-SÓS

D. Paulino Navarro

El partido liberal-conservador, dirigido por nuestro ilustre jefe el excelentísimo señor D. Antonio Cánovas del Castillo, acudiendo con el entusiasmo de siempre á la lucha electoral, presenta como candidatos á personas, cuya respetabilidad, arraigo é influencia propia en los respectivos distritos, son condiciones que sirven de garantía á su seguro triunfo.

Los Sres. Navarro, Daina y Cantin, son los únicos candidatos que como del partido conservador canovista, han proclamado los comités provincial y local de nuestro partido.

Recomendamos por tanto su candidatura á todos nuestros amigos que deberán apoyarla desde luego, teniendo en cuenta, no solo el arraigo é influencia de los candidatos, sino las cualidades de celo, actividad y preferencia que han demostrado por defender desde los distintos cargos públicos que han ejercido, los intereses que se les han confiado.

¡Descoaliciónémonos!

La coalición se deshace; la coalición ha muerto moralmente: no pueden seguir; se han hecho incompatibles.

Esto dicen á todas horas todos. Ellos inclusive.

Y parecían que estaban de acuerdo.

El Sr. Salmerón en Calatayud afirmó que sólo debía acudir á las armas en último extremo, no llegado todavía, y que sólo vendrá si los liberales quieren que venga.

El Sr. Ruiz Zorrilla en París y *El Progreso* y *El Motín* en Madrid, siguen afirmando que el momento de alzarse comenzó desde hace once años, y que continúa y continuará hasta que ponga á él término algún sargento de fortuna.

El Sr. Salmerón en Mondariz repite ahora á los republicanos de aquella comarca: «Sobre todo mucho juicio, y no abandonemos los procedimientos de orden.»

Son las mismas palabras que á su vez ha pronunciado desde la tribuna parlamentaria y ha escrito en el libro el ilustre Azcárate.

Sin embargo, algunas veces han «dormitado» estos pensadores del jacobinismo zorrillista, y han lanzado en borbotón estrepitoso, ni más ni menos que el honorando Sr. Trompeta ó el Reverendo Padre Lahoz, las frases altisonantes y terroríficas de la literatura política al uso de los nacidos en el Burgo de Osma y educados en Tablada.

Con todo, entre salmeronianos y zorrillistas,

ha existido siempre una línea divisoria que no ha borrado ni esa gran hipocresía que se llama la «Coalición.»

Y á estas desarmonías no han tardado en sumarse otras no menos coalicionistas, aunque de origen federal.

Mientras el Sr. Pi iba al Parlamento á combatir con números la institución regia y el principio monárquico, el ciudadano Luis Blanc—ese Sheridham novísimo y sinalagmático,—dejaba cuidados de Talía por afanes de la cosa pública, predicando en el barrio de Pozas contra la presencia del Sr. Pi, su jefe, y de los demás diputados coalicionistas en las Cortes.

Al discurso del ciudadano Luis Blanc, sucedieron mociones de Málaga y de algunos distritos de Madrid, confirmando la idea del retraimiento.

Combinábanse estas actitudes y aquellos contrasentidos con las condenaciones elocuentes lanzadas á diario sobre la coalición en masa por periódicos de tanto fuste como *El Mercantil Valenciano*.

Pero faltaba el trueno gordo. Y lo lanza *El Liberal* desde la capital de Guipúzcoa, por mano del distinguido periodista republicano Moya que merece entera autoridad.

A vuelta de elogios y conformidades con el Sr. Salmerón escribe:

«Quiere esto decir que la coalición republicana seguirá marchando sin dificultades? No. La coalición, ó refrena sus impulsos á seguir en la dirección que le señalen ciertas influencias en los últimos debates del Congreso, ó vivirá muy poco. Así al menos lo dicen muchos demócratas-progresistas que tienen motivo para saberlo.»

Y continúa más adelante:
«El jefe de los federales pecaba por carta de más; el jefe de los posibilistas por carta de menos; los dos juntos servían como de ponderación de fuerzas; unidos á zorrillistas y salmeronianos, eran los republicanos españoles; todos, que aparecían juntos en una sola idea y en un solo propósito. Esto era lo que se deseaba. Pero el S. Castelar no quiso entrar en la coalición; y desde que esto se supo, muchos demócratas-progresistas vieron con desagrado que no se prescindía también de las fuerzas del Sr. Pi y Margall. Si al fin las aceptaron, fué creyendo dos cosas: primera, que el tiempo no había pasado en vano para el Sr. Pi, y que seguramente volvería á la vida activa de la política curado de sus antiguas exageraciones; segunda, que la dirección política de la coalición sería siempre, aun de no ocurrir esto, de los demócratas-progresistas.»

Pero ello es que se han equivocado según confesión propia, y hoy surge el descontento.

Era natural. Se trataba de partidos cuyas ambiciones, se repelan mutuamente y surgió la discordia en cuanto han sido necesarias las tolerancias y concesiones de los pretendientes ó pretenciosos.

La confesión de *El Liberal* es como la campaña de los agonizantes, para la coalición.

Si no es que toca ya á entierro.

Miscelánea política

Un colega madrileño comienza sus sueltos políticos:

«Hoy si que la política se ha ido de paseo, ó se ha echado á dormir á pierna suelta. Ni una novedad en los centros oficiales, ni una noticia de sensación, ni un rumor que pueda despertar la atención pública.»

Conque no hay nada de particular?

Pregunte el colega á los excogigados, al general Salamanca, al ministro de la Guerra, que está con el alma en el señor Moret, es decir, en un hilo, y sobre todo al Sr. Sagasta mirando á su mayoría y se convencerá de que ¡hay novedades!

Pero casi, casi es verdad; esas son antiguallas.

Vaya unas cosas que le suceden á don Venancio (Gonzalez) en Mondariz.

Según el corresponsal de *El Correo*, se ve continuamente acompañado de la juventud de ambos sexos.

¡Ola, ola D. Venancio!
Una juventud de ambos sexos es una juventud sospechosa.

¿De ambos sexos?
¿Y D. Venancio?
Vaya si es sospechosa....
La gramática del corresponsal.

De *El Progreso*:

«La coalición no tiene un fin puramente electoral.

La coalición se ha hecho para restablecer la República por los medios consignados en la base segunda.

Y entre ellos los de fuerza.

¿Sus vais enterando?»

No nos mates, no nos mates
Déjanos vivir en paz

Se entera usted?

Discutiendo *El Siglo Futuro* con otro colega, dice:

«Si ahora somos los únicos que le estorbamos, y nos estamos quietos, figúrese qué será cuando le hagamos cosquillas.»

El Siglo Futuro pretende dar cuenta de los liberales á cosquillas.

¡El es *Barba-Azul*, chipé!

¡Mejor mozo no se ve!

Esto vá por el ministro *in partibus* de la Gobernación:

«El bandolerismo ha llegado á tal punto en la Serranía de Enguera, provincia de Valencia, que los propietarios que poseen fincas en aquellos contornos no se atreven á visitarlas, en la contingencia de un secuestro, retirándose muchos de ellos á vivir á la vega.»

¿D. Segismundo, no podría S. E. soltar el hilo de las conspiraciones, esas que S. E. descubre, y enviar por allí algunas guardias?

Este D. Segismundo está haciendo regular á D. Venancio.

¡Y vive Dios que es hacer!

Carta de Madrid

27 de Agosto de 1886

Aumentan las disidencias entre los republicanos.—El meeting próximo.—Papel de los posibilistas.—Los fusionistas en Belén.—Disolución de la mayoría.—Los grupos que quieren formarse.—Sagasta aislado.

Nos ocupamos en nuestra carta de ayer de la desastrosa situación en que se halla la coalición republicana, en cuyo seno aumentan por momentos los odios y se agrandan las diferencias.

Desde anoche soplan con más fuerza los vientos contrarios á las aparentes inteligencias en que han vivido una corta temporada los distintos grupos del gorro colorado, y todo hace creer que antes de la fecha que se había marcado, se estallará en la roca de las disidencias la nave que guían Zorrilla, Pi y Salmerón.

El lunes por la noche se reúnen, en un teatro, todos los comités coaligados de Madrid y se asegura que federales y progresistas se tirarán los trastos á la cabeza con la mayor fraternidad.

Habrán palos *conmutativos* que romperán el bautismo á los zorrillistas y pedradas radicales que estropearán el externón á cualquier federal.

Creemos que las casas de socorro deben estar prevenidas porque han de resultar muchas contusiones.

Ya sin contar con lo que allí han de sufrir el idioma y el sentido común.

Los posibilistas se bañan en agua de rosas.

Pero como esos apreciables músicos, ni pinchan ni cortan, nadie se fija en ellos ni hay tampoco para qué.

Dejémoslos entregados á los trinos y gorjeos de su jefe, ya que se conforman con ese eterno cantar.

Pero el gobierno que no vé más allá de sus narices incurre en la candidez de entusiasmarse con el *cisco* armado entre los republicanos y bueno es que todos ayudemos á sacarlo de Belén, porque el infeliz viendo como arde la casa del vecino no se fija en que á la suya se la está llevando el demonio.

Tiene disculpa hasta cierto punto esa conducta de los gobernantes por aquello de que «mal de muchos consuelo de tontos» y la situación que preside el Sr. Sagasta, es de lo más tontísimo que se puede imaginar.

Pero hay que llamar la atención de estos ministros bobalicones, para que no se encuentren sorprendidos con una triste realidad.

¿No ven esos pedazos de... tontos que el cisma cunde entre los suyos y que todos se preparan para disputarse como gatos boca arriba, el disfrute de las codiciadas carteras?

Porque todas las noticias coinciden en afirmar que la tormenta se está condensando en las plazas del Norte: que dentro de muy poco se correrá hácia el centro de España, y que después descargará terrible sobre la cabeza del Sr. Sagasta y compañeros mártires, cayendo un fuerte pedrisco centralista y una granizada democrática que no dejará ni un hueso sano al gobierno y en particular á sus ministros.

Y lo peor del caso es, que los turronistas disgustados, que son todos los que no tienen cartera, han dado en la flor de decir á todo el mundo, que Sagasta no sirve para jefe; que carece del entendimiento, de la ilustración, de las convicciones y de la autoridad y energía necesarias é indispensables en un caudillo político y no sólo pretenden arrebatarle la presidencia del Consejo sino que quieren dejarle de reemplazo como director de la fusión.

Un grupo de descontentos vuelven la vista á Martínez Campos, deslumbrados por el brillo de su sable y quieren que los mande el general.

Otros, menos belicosos, miran al señor Gamazo como al único hombre que puede saciar sus apetitos de carteras, y algunos aunque poquitos creen que no haría mal jefe, el diplomático de Saida y París retirado hoy en su Castillo de Mos.

El resultado es que Sagasta se vá á quedar solo con Abascal y Cañamaque, porque el resto del fusionismo se le vá.

M.

27 de Agosto de 1886

Orden público.—Ojeada.—Los carlistas.—Alemanes.—Algo de hacienda.—Extranjero.

El día político comienza como siempre, por rumores de orden público, pero ahora según se dice, con insistencia, vá de veras.

Los desocupados aficionados siempre á fantasear todas las impresiones que se les vienen á la mano, decían con aire misterioso que en Cádiz y Figueras se notaban algunos síntomas revolucionarios. Sin embargo, nada se ha comprobado oficialmente, y á la hora de cerrar esta carta nada absolutamente puede describirse en concreto.

Lo único es que la intranquilidad subsiste y que algo se prepara en las esferas de nuestra política.

Prueba de lo anteriormente dicho son: 1.º Los cabildeos y significativos viajes del general Martínez Campos; 2.º La disidencia del gobernador de Madrid con el ministro de la Guerra y 3.º La ruptura de la coalición, la que no formada aún en absoluto, puede considerarse ya como deshecha.

Respecto al primer punto es opinión de los políticos sensatos que el gobierno debe

poner mucha atención en el general Martínez Campos, porque nada tendría de extraño que dicho militar sirviera de base para una coalición que viene preparándose.

Y no digo más porque los centralistas podrían llamarme inoportuno.

Del segundo punto basta decir que el ministro de la Guerra debía haber dimitido hace mucho tiempo y así ahoraría hoy lo menos una mitad de los conflictos que se preparan y del tercero peor es menallo. La coalición republicana ha muerto moralmente pues los zorrillistas se separan de los federales.

De lo que podemos inferir que el gobierno no debe temer nada definitivo.

Los carlistas están constituyendo comités en todas partes. Según noticias, su propósito es establecerlos en las capitales y pueblos de importancia. De alta política dicese que la enfermedad de D. Carlos es algún tanto grave, por lo cual no será difícil que los carlistas cambien su nombre por el de jaimistas.

Ahora resulta que vienen poniéndose la venda los alemanes, residentes en las Carolinas.

Dicese que estos han firmado una reclamación, protestando de que nuestros comerciantes no les dejen practicar tráfico ilícito y reclamando el establecimiento de una estación naval alemana, según se había estipulado en el último tratado.

El Sr. Moret trabaja sin descanso para que Alemania revoque también esta cláusula.

Mis noticias sobre Hacienda son muy halagüeñas.

El Sr. Puigcerver desde su entrada en el ministerio, no descansa un momento para conseguir economías; presentará nivelados los presupuestos sin recurrir como algunos han supuesto á operaciones de crédito.

Dicen del extranjero, que el nuevo ministerio búlgaro constituido ya definitivamente, ha dirigido una nota á las potencias, pidiendo reconozcan la legitimidad de la regencia.

También se ha confirmado que el mismo gobierno ha llamado al príncipe Alejandro, pero este según se dice se ha negado á regresar á Bulgaria, continuando su viaje al estado de Hesse.

La prensa rusa confía en que la paz europea no será turbada.

El príncipe Bismarck celebrará muy en breve, con el ministro ruso Giers, una conferencia.

S.

Sección oficial

La Gaceta de ayer, recibida hoy, contiene entre otras, las disposiciones siguientes:

Marina.—Real orden disponiendo que el día 10 de Noviembre próximo, se verifiquen en esta corte los exámenes de ingreso en la escuela naval flotante, fijando en 31 el número de las plazas y disponiendo que los aspirantes han de presentar sus instancias debidamente documentadas, hasta el 30 de Octubre inclusive.

Fomento.—Real orden recordando y exigiendo el cumplimiento estricto de las disposiciones legales vigentes que prohíben á los ingenieros de caminos, canales y puertos que se hallen al servicio del Estado, dedicarse á otros trabajos de índole privada, ya procedan de corporaciones ó de empresas particulares.

—Otra dictando reglas para impedir que se invierta más tiempo del necesario en el estudio, ejecución y liquidación de las obras públicas, y disponiendo que siempre que por negligencia de los ingenieros de caminos se vea el Estado obligado á satisfacer intereses de demora, se descontará su importe de sus respectivos sueldos.

El Boletín oficial de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

París 27 (6:25 tarde).—Ha regresado á esta Mr. Grevy y mañana celebrará un importante Consejo de ministros.

En dicho Consejo se acordará que Francia debe permanecer en una actitud expectante, en la cuestión de Bulgaria.

Londres 27.—Siguen siendo contradictorias las noticias que se reciben de Bulgaria, pues mientras unos afirman que Alejandro no quiere volver á ocupar el

principado, otros sostienen que ocupará nuevamente el trono.

Tampoco se sabe todavía de una manera positiva, el paradero del príncipe, si bien se cree que se halle en las inmediaciones de Darmstads.

Bucharest 27.—Han principiado á recibirse telegramas de las grandes ciudades de Bulgaria, reconociendo al ministro regencia. A pesar de esto se cree que algunas de dichas ciudades permanecerán en una actitud expectante no reconociendo la autoridad de ningún gobierno, hasta que se esclarezcan los hechos.

Londres 27.—Acaba de recibirse un telegrama anunciando la llegada del príncipe Alejandro á Darmstads.

Desmientese la noticia de que las autoridades de Reni, prohibieran al servidor del príncipe le acompañar en su viaje.

El gobierno regencia recibe felicitaciones de diferentes puntos por el triunfo obtenido por los parciales del príncipe de Bulgaria.

París 27.—Es muy comentada la carta que el conservador Mr. Duval ha dirigido á La Libertad, manifestando que acepta la república, y que se hace necesaria la formación de una derecha republicana.

La prensa ministerial aplaude esta conducta.

Londres 27.—El gobierno inglés se halla altamente preocupado, por el carácter que van tomando los desórdenes en Belfast.

Con este motivo se anuncia la celebración de un importantísimo Consejo de ministros en el que se ocuparán solamente de buscar los medios encaminados á contener los desórdenes.

Berlín 26.—El emperador Guillermo ha invitado á comer al barón de Courcé embajador que hasta la fecha ha representado en el imperio Germánico á la república Francesa. Su entrevista con el emperador ha sido afectuosa en extremo, habiéndole anunciado haber sido nombrado para ocupar aquella embajada, el conde Lefevre de Behaine actualmente representante en el Vaticano.

Mr. Waddington seguirá de representante en Londres.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 27

Bolsin.—Madrid	
4 por 100 perpétuo Contado.	60'50
Id. Fin mes.	60'45
Próximo.	60'65
Exterior.	61'50
Amortizable.	77'00
Cubas.	93'60
Banco de España.	339'00
Carpetas provisionales Cuba.	00'00
Barcelona	
Interior.	60'42
Exterior.	61'32
PARÍS.	00'00
4p exterior español LONDRES.	00'00

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 21 de Agosto de 1886.

Trigos.—Catalan 00'00 19 á 20 pesetas hectólitro.—Hembrilla 00'00 á 18'98.—Huerta nuevo 18 á 18'40.

Granos.—Cebada vieja 10'50 á 10'70, nueva 00'00 á 00'00.—Maíz común 12'34.—Habas 11'75.

Harinas.—1.ª 32 á 34 1/2 pts. los 100 kilos.—2.ª 28 á 30.—3.ª 21 á 22.—Id. remolido 16 á 18.

Despajos.—Cabezuela, 5'25 á 5'38 pesetas hectólitro.—Menudillo, 3'38.—Salvado, 00'00. Tástara, 2'50 á 2'75.

Asuntos de Aragón

LOS SUCESOS DE PRADILLA

(De nuestro corresponsal)

27 de Agosto de 1886.

Enterados por conducto fidedigno y seguro, hoy podemos poner á nuestros abonados al corriente de los sucesos ocurridos en Pradilla el 23 de los corrientes.

Teniendo noticia el juez instructor de Ejea, de que el 21 del actual hubo una sedición en Pradilla con ocasión de cobrar el impuesto de consumos, merced á la cual tuvieron que huir del pueblo los encargados de la cobranza, marchó enseguida á dicha localidad, no obstante las ocho horas que la separan de la cabeza de partido y de tener que hacer el tránsito en muy oscura y tormentosa noche. Durante su viaje tuvo que detenerse brevemente en Tauste, tanto para aguantar las tor-

mentas que con violencia se reproducían aquella noche, como para pedir fuerzas de la Guardia civil, que le acompañaran á Pradilla.

Acompañado de dos parejas de caballería, con un cabo y el teniente, jefe de la línea, Sr. Osuna, se presentó el 23 del actual, poco después de amanecer, en Pradilla, y acto continuo empezó á instruir las oportunas diligencias en medio de la más completa tranquilidad. Mas cuando ya tenía terminadas las más urgentes y se disponía á dar por terminada su misión en aquella localidad, como acordara la detención del vecino que había capitaneado las turbas sediciosas, volvió á amotinarse el pueblo y se dirigió tumultuariamente á las casas consistoriales, donde el juzgado actuaba, llegando estos en el momento en que el juez, acompañado del teniente de la Guardia civil, y seguido de los auxiliares del juzgado, salían de ellas.

En esta ocasión, siendo el grito de los amotinados el de «Vamos á subir á degollarlos á todos,» creyó el juez Sr. Español, que en tan críticas circunstancias, solo estaba la salvación de todos en algún rasgo de energía por medio del cual se impusiera á los rebeldes, é incontinenti, se dirigió resueltamente á ellos preguntándoles que era lo que querían y como le dijeron que la libertad del preso, contestó con gran energía, negándola y haciéndoles ver que por medios violentos no esperasen conseguir nada. Como entonces interrumpiera al juez un vecino llamado Manuel Carcas, dirigiéndole las más groseras injurias, tratando á la justicia de protectora de los criminales y azote de los inocentes el mismo juez se abalanzó personalmente á él, atravesando para ello el núcleo de las masas sediciosas, y por su desacato lo redujo á prisión y le obligó á entrar con tal calidad al patio de la casa consistorial. Inmediatamente se dirigió á la casa donde se hospedaba, y donde mandó reunir los tres guardias civiles que le quedaban á su disposición, pues los dos restantes eran necesarios para la custodia de los presos, por no ofrecer seguridad el depósito municipal y mucho menos dada la actitud del pueblo. Durante su camino, si bien fué acompañado de las turbas sediciosas, armados con trabucos, pistolas y cuchillos, turbas que no cesaron en sus insultos, ninguno se atrevió á pasar de las amenazas é injurias á vías de hecho.

Tales proporciones tomó la sedición que para evitar mayores males y dar lugar á la llegada de nuevas fuerzas accedió el juez á oír á los jefes de los amotinados, á los que expresó terminantemente su firme é irrevocable resolución de no ceder en lo más mínimo, fueran las que quisieran las circunstancias, á las exigencias de los amotinados, pero demostrándoles que con su conducta empeoraban extraordinariamente su situación y comprometían al pueblo y que si no cejaban en su actitud sería imprescindible el uso de la fuerza. Algo se conoció el éxito de esta conferencia, puesto que se calmaron bastante los ánimos si bien continuaron los grupos sediciosos toda la tarde, abusando de su impunidad por la escasa fuerza de que disponía el juzgado y aprovechando el momento en que se distrajo la pareja que custodiaba los presos, á la que se encomendó otro servicio urgente, los puso en libertad.

Por la noche con la venida de nuevas fuerzas que desde el primer momento se reclamaron, se restableció el orden y empezaron á instruirse nuevas diligencias en averiguación de los autores de esta nueva sedición, persiguiendo los delitos en ellos cometidos; continuaron todo el día siguiente en que al anochecer salió el juzgado con varios presos convenientemente custodiados por fuerzas de la Guardia civil, para dirigirse á Ejea por Tauste donde debían pernoctar, y dejando en Pradilla fuerzas suficientes para garantizar el orden público después de su salida.

Al día siguiente se presentó en Tauste el abogado fiscal sustituto Sr. Montserrat á cuya gestión se practicaron en dicha villa importantes y numerosas diligencias judiciales, según las noticias que tenemos, dirigiéndose enseguida el juzgado, con nueve presos, á la cabeza del partido.

Una observación vamos á hacer al juzgado por si la estima oportuna. Nuestras noticias, puestas fuera de toda duda en Pradilla, son que los jefes de la sedición figuraban como presidente y vocales de cierto comité político, y que todos los actos fueron discutidos y dirigidos en las sesiones que en el local destinado al efecto celebra dicho comité.

Si esto es cierto se debe atribuir carácter político á este movimiento popular?

M.

De el Diario de Calatayud tomamos lo siguiente:

«Escriben de Aniñón, que hace unos días estuvo en aquel pueblo, y salió á ver las viñas, el representante de una casa de París, que compró el año pasado más de 6.000 alqueces estando todavía en los lagares y es de esperar que haga este año lo mismo, por el buen resultado que le dieron los caldos.

La cosecha, sin ser abundante, no es del todo escasa.

Estos labradores que, como es natural, tienen fija toda su atención en el cultivo y fomento de la riqueza vinícola, desearían que la diputación provincial no echase en saco roto, como vulgarmente se dice, la idea sobre la conveniencia de que se nombrase una comisión científica, compuesta de individuos de la Estación vitícola y de la Granja modelo, que estudiase el territorio de la provincia, propio para el cultivo de las diversas variedades de la vid y publicase, en virtud de estudio, un mapa vinícola y una instrucción ó cartilla al alcance de los labradores.

Preocupa á los propietarios de dicho pueblo la falta de brazos para el esmerado cultivo del dilatado terreno plantado de viña, é insiste en dar publicidad á esto para que pueda llegar al conocimiento de los jornaleros del campo de los pueblos de Aragón y Castilla limítrofes á este país, que en la época de las labores de las viñas podrían encontrar jornal en este pueblo.»

Ayuntamiento.

Las cinco y media de la tarde eran, cuando bajo la presidencia del alcalde señor Sainz de Varanda, se abrió la sesión.

El secretario Sr. Vergara, dió comienzo con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada, así como también lo fueron el acta y acuerdos de las dos sesiones extraordinarias que en esta semana ha celebrado la corporación municipal.

Seguidamente se dió cuenta de un oficio en el que el concejal D. Felix Ainsa pide 30 días de licencia para baños; otro del delegado de Hacienda, participando la toma de posesión de su destino, acordándose le sean dadas las gracias de oficio; y por último, dos oficios más referentes á quintas, y otro en que se comunica estar terminados los extractos de las sesiones celebradas el mes de Junio, en disposición de ser publicados, en breve en el Boletín oficial de la provincia.

En este momento, y como indicaba la orden del día, el señor presidente ordenó se avisara al secretario del juzgado del Pilar que ya se encontraba el Ayuntamiento allí constituido, dispuesto á escucharle. En efecto; entra el representante de la justicia y colocándose al lado de la mesa de la presidencia, dá lectura sucesivamente á las cinco citaciones, que no sabemos con que razón, quedaron pendientes en la sesión anterior, para otros tantos juicios verbales que tendrán lugar el día primero del mes de Setiembre próximo en reclamación de 1.200 pesetas al todo, por intereses de la deuda municipal no satisfechos.

¡Expectáculo edificante!

Llegó el turno á los dictámenes que en la sesión anterior quedaron sobre la mesa dejando para el último el referente al programa de las fiestas del Pilar, por no hallarse presente el Sr. Gállego, se pasó á la aprobación del dictamen en que la sección primea propone se le entreguen 775 pesetas á doña Dolores Gavara, viuda de un empleado de la corporación.

El Sr. Bielsa, que es el concejal que en la sesión del viernes pasado pidió que quedara sobre la mesa, hace uso de la palabra para decir que no debe concederse la pensión solicitada porque ni el Ayuntamiento está para gastos, ni el empleado difunto de que se trata reúne las condiciones establecidas para la concesión de pensiones, es decir, no ha servido á la corporación veinte años como empleado de plantilla, y por consiguiente no debe aprobarse el dictamen. Además recuerda la batalla reñida con el Sr. Almerje, al tratarse de la aprobación del presupuesto y que dió por resultado la eliminación del mismo, de la partida concerniente á pensiones, entendiéndose con esto que debían denegarse cuantos se solicitaran durante el presente ejercicio.

El Sr. Pascual pide la palabra y manifiesta que á pesar de ser enemigo de pro-

digar la concesión de pensiones, se halla acorde con la opinión de la sección primera, puesto que aquí no se trata más que de un socorro por una sola vez, socorro que viene siendo costumbre concederle en análogos casos y que se concede a la viuda de un empleado que ha servido 19 años á satisfacción el Ayuntamiento.

El Sr. Bielsa rectifica.
Otro concejal quiere justificar su voto en este asunto y dice que al votar de acuerdo con la sección primera, lo hace porque tal es su opinión. Añade que ningún cuidado le da el ver que se denuncia al Ayuntamiento como esta tarde se ha visto, argumento presentado por el señor Bielsa y que se nos había olvidado apuntar; y que no solo no le da cuidado, sino que fundado en dichas denuncias piensa hacer proposiciones que de ninguna manera hubiera hecho á no ser por ellas. Por último dice que los acuerdos del Ayuntamiento son directos y que nada quiere decir que se suprima una partida del presupuesto para suprimir por completo las pensiones.

El Sr. Bielsa vuelve á usar de la palabra, y dice que el acuerdo que se tomó es general y no indirecto, no estableciendo jurisprudencia.

En fin, acaban los discursos y se aprueba el dictámen.

Son aprobados también, una porción de dictámenes más, de escaso interés. Resulta nombrado cura de la Casa-Amparo, D. Francisco Aguilar, por 11 votos contra uno que obtiene D. Cecilio Sancho, únicos solicitantes. Queda sobre la mesa el dictámen sobre la adquisición de matetas para la conservación de los jardines públicos; pasan á la sección correspondiente las mociones presentadas en la última sesión ordinaria, anunciándose para el viernes próximo, la discusión del expediente que trata del edificio que ha de destinarse para las facultades de Medicina y Ciencias, y no habiendo asistido el señor Gállego, en atención á la premura del tiempo, se aprueba el dictámen que se había dejado para el último referente á las fiestas que han de celebrarse en honor de Nuestra Señora del Pilar.

El Sr. Pascual propone que se abra cuanto antes el matadero de cerdos y después de presentarse una moción para que se designe una sección al Sr. Gállego, se despidieron nuestros concejales hasta el viernes próximo. Eran ya las siete de la tarde.

Crónica del día

¿Qué hay de elecciones?

Triunfo seguro para todos.

Y si no pregunten ustedes á la mayoría de los candidatos.

El distrito es suyo, los electores suyos, el éxito suyo, el escaño suyo, los maceros suyos, en fin, que todo es suyo.

Según todas las pruebas, y sobre todo, según la opinión autorizadísima de los propios ministeriales en persona y hasta de algunos republicanos impropios ó coligados.

¡Qué mundo éste, qué mundo!

Las visitas á los pueblos han sido un desbordamiento de promesas.

Unos ofrecían un traje completo de portero mayor para el hijo menor del alcalde; otros el ingreso en el hospicio de todos los hijos de un secretario de poco sueldo y muchas atenciones, con la obligación de hacerlos veterinarios el día menos pensado. Quien ha destinado 30 ó 40 sufragios al fondo de calamidades privadas, que es un fondo sin ídem; en fin se ha dado candidato que ofrecía seis acciones de la deuda municipal por voto, con más un puesto de telegrafista hembra para cualquier hija casadera, en nupcias primeras ó mas abundantes.

Este último candidato se dice que no saldrá.

Por supuesto que á sinceros no los gana nadie, ni el mismo Moret en cuerpo y ambas carteras.

Lo que decían los ministeriales: el que quiera votar que vote y el que no se queda tan fresco; pero eso sí, el que vote que nos vote á nosotros.

Y si esto no es libertad, que venga No-cedal y lo vea.

O que venga cualquier otro.

O que no venga nadie y es mejor.

Á personas que ponen gran cuidado en asuntos electorales y no pierden detalle en todas estas luchas políticas, les hemos oído comentar, seguramente sin intención dañina, un reciente acuerdo del gobernador de la provincia.

Decían que la primera autoridad civil había conminado á los pueblos con el apremio que prescribe la ley, por débitos del cuarto trimestre del contingente provincial, y aunque, á la verdad, esto no tiene nada de anómalo ni siquiera ilegal, y pase el síquiera, ello es que los comentaristas relacionaban la amenaza ó apercibimiento con las elecciones próximas.

Sin embargo; ninguna consecuencia deducían de todo esto, por ahora.

El tiempo y doña Sinceridad dirán lo que haya de suspicacia en los comentarios.

La junta directiva de la Exposición Aragonesa, pone en conocimiento de los señores expositores, que desde el lunes próximo pueden concurrir á los locales de la exposición, para colocar los objetos y ultimar sus instalaciones.

En un dictámen leído ayer en el Ayuntamiento, referente á la real orden de 9 de Junio de 1885, que desestima la solicitud de este municipio sobre los montes llamados Puitroncón, Tedregal y Ballones, se leyó lo siguiente: «asi como tampoco he de impugnar ninguno de los considerandos en que se apoya dicha real orden porque ninguno de ellos merece tal honor.»

Esto, como apreciación particular, no lo censuraremos, ni tal es nuestra idea; pero lo que si llama soberanamente la atención, es que esas frases las oiga y las oiga sonriendo un alcalde de real orden.

Porque al Sr. Sainz de Varanda le deben merecer algún respeto las órdenes reales.

Al fin y al cabo á una de ellas le debe la vara, y cuando menos no puede despreciarlas.

Las Religiosas del convento de Santa Rosa, celebrarán un novenario en honor de Santa Rosa de Lima, que empezará mañana, 29 del actual, á las tres de la tarde con unas vísperas solemnes.

Pasado mañana se celebrará una gran misa, en la que oficiará, si su salud y ocupaciones se lo permiten, el ilustrísimo señor obispo auxiliar de esta diócesis, estando encargado de ocupar la sagrada cátedra el presbítero D. Calixto Quijada.

Ha sido aprobado el reglamento del casino de Borja.

A los inspectores de mercados de este municipio, se les ha comisionado para que inspeccionen los caballos de los coches de punto.

Si aquellos funcionarios han de atenderse por completo á lo preceptuado en el artículo 15 del reglamento de carruajes, habrá algunas bajas en los corceles.

En extremo variado es el programa de la novillada que mañana ha de verificarse en nuestro circo taurino.

Ganado de nueva, pero ya acreditada ganadería, estoqueado por el aplaudido diestro de Madrid, Atanasio Alonso (alias) Rata, y el arriesgado salto del Cacheta dado por el aplaudido aficionado, conocido por el manco, son motivos más que suficientes, para esperar numerosa entrada.

Hemos oído decir que lo gastado por el Ayuntamiento, en coches, durante los nueve primeros meses del ejercicio último, ascienden á 4.000 pesetas.

¿Se han paseado ustedes bien? Todo por la ciudad y la ciudad sin recompensar esos sacrificios!

Al profesor médico D. Virgilio Guejardo se le ha prohibido el ejercicio de su profesión en el balneario de Alhama, por tener parte activa en la administración y servicio de aquel establecimiento personas de su familia, muy allegadas á él.

Ante la sala de gobierno de esta audiencia, ha tomado hoy posesión y prestado juramento de su ministerio, el nuevo fiscal de este territorio, Sr. D. Donato Hidalgo.

Averiguados en la información instruida al efecto, los hechos ocurridos la noche del ocho del actual, entre un oficial de cazadores y un guardia civil, en el paseo de la independencia, ha dictado el capitán general del distrito los oportunos acuerdos.

Los cadáveres de un párvulo y dos adultos fueron inhumados ayer en el cementerio de Torrero.

Se ha concedido el retiro, para esta población, al comandante graduado capitán de la reserva de Vitoria, D. Pedro Casanova Lostal.

Se encuentra en esta capital y hemos tenido el gusto de recibir su saludo, nuestro compañero en la prensa el redactor de *El Progreso* D. Joaquín G. Gámiz-

Soldado, acompañado de su esposa doña Valentina Gueime.

Reciba el Sr. Gámiz-Soldado nuestra cariñosa bienvenida.

Según una liquidación del presupuesto último, que ha pasado la alcaldía al gobernador civil, resulta ó parece resultar que el Ayuntamiento ha ahorrado ó ha dejado de gastar que es lo mismo, 117.000 pesetas.

¡Feché usted pesetas.

Nos alegramos mucho y nos sorprende-mos más.

Anteayer detuvo la guardia civil de Epila á una vecina de Plasencia que se había posesionado de dos sábanas de una vecino. Además se la ocupó un puñalito.

De seguro los guardias eran propasados. Porque el puñal lo llevaría en la liga...

En la plaza de toros de Calatayud tendrá lugar el día 9 de Setiembre con motivo de las ferias, una corrida de seis toros de la acreditada ganadería de Espoz y Mina (antes Carriquiri), que serán lidiados por Mazzantini y su cuadrilla.

Es de esperar, que el espectáculo se vea sumamente concurrido.

Al teniente del batallón reserva de esta ciudad, D. Alejandro Muriel Escudero, le han sido concedidos dos meses de licencia.

Censos y treudos.—Llamamos la atención acerca del anuncio que, con este epígrafe, venimos publicando en la tercera página de nuestro DIARIO, á fin de que aquellos á quienes interese su contenido, no dejen pasar la oportunidad de dar solución satisfactoria á sus respectivos asuntos.

El doctor Porras, inteligente y afamado dentista de Madrid, especialista en la construcción de dentaduras sistema norte-americano, las construye sin necesidad de ganchos ni resorte. El doctor Porras vive en la fonda del Universo, donde atenderá á las consultas que se le hagan.

Carne de toro sin hueso

Por cuenta de la empresa y desde una hora de comenzada la novillada de mañana domingo, se venderá al precio de una peseta treinta centimos kilogramo, en los verjados de la casa Misericordia, expendiéndose también al día siguiente de la función.

Las GASEOSAS refrescantes aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas hace diez años por el público que ha sabido apreciar con el uso, la superioridad de éstas sobre todas las similares. Se venden en paquetes para doce vasos, á un real, y en cajitas elegantes con aromas especiales á dos reales, en la farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias y droguerías.

100 ca 50-752

Plaza de Toros.

En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

VALDIÑON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.

1006 ca 40-505

Alcance Telegráfico.

Madrid 28 12:30 tarde.

Telegramas recibidos de Berlin anuncian la llegada á Breslan del príncipe Alejandro.

La prensa rusa se muestra hostil al destronado príncipe.

Una circular de aquel imperio desaprueba el destronamiento opinando que el príncipe debe abdicar.

El Imparcial de hoy consigna con burla, el rumor de que hace tres noches debió estallar una revolución en Madrid.

P.

D. Rafael Villabona y Soriano, ejerciente

la judicatura de primera instancia del distrito del Pilar de la ciudad de Zaragoza.

Por el presente edicto hago saber: Que para pago de cierto crédito, se vende en pública subasta, la finca siguiente:

Una torre ó casa de campo, denominada «torre de Ezmir» y sus tierras anejas y demás edificios, situada en el término del Rabal de esta ciudad, señalada con el número 428, en su partida de Valfonada baja, de 19 hectáreas, 88 áreas, 18 centiáreas; ó sean 51 cahices y 10 cuartales, con planta baja, piso principal y segundo abohardillado ó desvan; molino harinero, señalado con el número 430, compuesto de planta baja, piso principal y segundo abohardillado, con su maquinaria; olivar y árboles frutales de varias clases; confrontante dicha finca, por Norte, con acequia y camino de Juslibol; por Mediodía, con tierras de don Luis Aladren y brazal de Cepero; por Este, con campo de D. Mariano Lacruz y D. Fermín Velasco; tasada la expresada finca, con sus tierras, edificios, molino y maquinaria, en la cantidad de 82.671 pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala-audiencia de este juzgado, sito en la calle de la Democracia número 64, el día 14 de Setiembre próximo viniente, á las once de su mañana, con la rebaja del 25 por 100 de tasación; advirtiéndose que para poder optar á la licitación, deberá depositarse previamente el diez por ciento de dicha tasación, y que los autos donde obran los antecedentes, estarán de manifiesto en la escribanía, hasta el acto del remate, que será declarado en favor del mejor postor.

Dado en Zaragoza á veinte de Agosto de mil ochocientos ochenta y seis.—Rafael Villabona de su orden, Marnés Ariza.

116 396 1-d

Censos y treudos

Extinguidos por las leyes de desamortización los derechos del Estado á cobrar ciertos treudos, luismos, fadigas y otras gabelas, que pesan sobre los bienes inmuebles; el agente de negocios D. Manuel Galindo, se encarga de gestionar lo necesario á tales asuntos, así como también de la redención de censos, y de los retractos á que hubiese derecho. Su escritorio, Jaime I, núm. 46, entresuelo derecha.

56 j s mt-d

+

El lunes 30 de Agosto, á las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago Apostol, un solemne aniversario en sufragio del alma de

doña Alejandrina Gomez

DE GUALLART

que falleció el 28 de Agosto de 1885.

Su viudo D. Marcelo Guallart, hijos, madre y madre política, hermanos y hermanos políticos, tíos y demás familia, suplican la asistencia y oraciones, á cuyo favor quedarán agradecidos.

114 684 2d

